



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.
Tel. 2722-2071/2722-2072



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de este Término **CERTIFICA:** Del libro de Actas Municipales que esta Secretaría lleva durante el año Dos Mil Veinte. - Se encuentra el Acta N° 17, que literalmente dice: En el salón de sesiones de la municipalidad de Marcovia, Departamento de Choluteca, El día Lunes quince de Junio del dos mil veinte, siendo las tres de la tarde presidio la sesión ordinaria el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, con la asistencia los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIÉRREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS;** -Se procedió de la manera siguiente: - Se procedió de la manera siguiente: -1°... 2° ... 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° ... 9° Considerando: Que ha incrementado los casos Dengue, debido a la gran cantidad de vectores transmisores del Dengue, paludismo y otras enfermedades en el municipio de Marcovia. La Corporación Municipal de Marcovia en pleno y por unanimidad de votos Acuerda: Autorizar al alcalde municipal para que proceda de inmediato a la compra de dos (2) bombas termonebulizadoras para redoblar el proyecto de fumigación Juntos Contra el Dengue. - -No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las doce del mediodía. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS, NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca a los 19 de mes de junio del año dos mil veinte.


NERY SULEMA CASCO SUÁREZ
Secretaria Municipal

